



### Orden del día

- Se aprobó, la Designación por parte, de docentes del Director del Departamento Académico de Pediatría Humana, el cual recae en la persona del Dr. Héctor Daniel Villavicencio Muñoz.

A continuación se aprueban los siguientes expedientes de grado y títulos.

Títulos Profesionales de Cirujano (a) Dentista: Suspe Machaca Flores, Ichimura Pérez Paul, Pepa Villena Uriel

Título Profesional de Licenciado en Obstetricia: Arbelos Samat, Karen Ericka

Grado Académico de Bachiller en Enfermería: Zamalloa Cañizas Iselis

Segunda, Torres Phocco Leuz Muñoz.

Grado Académico de Bachiller en Psicología: Rivero Palomino Franz,

Veramendi Huari Pezo Thijuelo, Suspe Acuapuri Violeta, Elviretta Horna

Pamela, Curi Casanqui Jody Dantés, Vidal Charles Pizzi, Cami.

Se acuerda. La persona con la firma del acta, en su nombre de conformidad

de

Héctor Daniel Villavicencio Muñoz

### ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD ORDINARIO

En la sala de sesiones de Consejo de Facultad siendo las 11:00 am del día miércoles 07 de junio de 2017, se reunieron sus miembros bajo convocatoria de la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud Dra. Hermilia Naveda Callejana, asistiendo para tal efecto: Dr. Juan Pedro Paraca Debía, Dra. Elizabeth M. Cuba Ambia, Dr. Daniel Villavicencio Muñoz, Msc. Alhi Herrera Otero, Est. Ingrid Dorí Astete Becerra.

Informes: La Decana Informa acerca del Festivania a realizarse el día Viernes 16 de junio, y el desfile por fiesta jubilar del Cusco el día Lunes 19 de junio.

Pedidos: se solicita que los sgs. documentos posean a orden del día

Plan de estudios actualizado de la Escuela Profesional de Obst. Oficio N° 222-217-



EPO- FCSA-UDC,

El Dr. Juan Carlos Valenzuela hace la observación acerca de la Opinión de la Dirección de Desarrollo Académico, y pide que se remitir a la mencionada Dirección.

La Decana declara que ya se realizó el trámite y de manera verbal la Dirección de Desarrollo Académico expuso su conformidad.

Se observa el Documento en mención hasta que se remiti al informe de la Dirección de Desarrollo Académico.

Oficio N° 108-2017/CHES-UDC, donde se pide reconsiderar el caso de defunción de unidad médica, por parte de una estudiante de la Clínica Estomatológica de la EP. de Estomatología. El Mjt. Alhi Flores Osorio, un catedrático de Director de Clínica manifestó el medio manifestando que no se ha evaluado a proporcionalidad el caso, para lo cual solicita se estable a tribunal de honor.

El Doctor Rodolfo Puracá indicó en que casos se puede clavar a tribunal de honor, los asuntos disciplinarios.

El Dr. Valenzuela solicitó que posea a opinion legal y que de este manera no se desconociera lo actuado pero que se tendrá certezas de si el caso amerita que posea a tribunal de honor.

Se aprueba la propuesta por unanimidad

Oficio 031-17-CSE-ENF-FCSA-UDC, Plan de trabajo de Segundo Exp. Enfermería del nuevo modo al oficio 051-2017-SE-CPE-FCSA-UDC, Plan de Trabajo de Segundo especializado de Estomatología, tienen de estos documentos el Dr. Juan Carlos Valenzuela solicita que se tome en cuenta, para la contratación de los Docentes de Segundo Especialidad en Ciencias de la Salud, el perfil de este el cual deberá reunir Títulos Profesionales y Certificados de Estudios, para acceder una Especialidad Escolarizada por parte de los Docentes Postulaantes.

Se pide se dé de alta la propuesta para ser evaluado y aprobado por Comité Universitario.

Se aprueba la Petición, del nuevo modo se aprueba los planes de estudio por unanimidad

Oficio N° 120-2017-DPTO M.H.-FCSA-UDC, modificación de comisiones del Departamento Académico de Medicina Humana, el cual es quedado por unanimidad



271

Oficio N° 114 - 2017 - EPITH / FCSO - JAC, Reestructuración de Comité Interno de Autoevaluación para la Acreditación de la Escuela Profesional de Medicina Humana, aprobada por unanimidad.

Orden del día:

Se hacen presentes los Directores de Escuelas y sus comisiones para los reconocimientos y felicitaciones por parte del Consejo de Facultad, y con el entrega de los Producum correspondiente.

Oficio N° 116 - 2017 - Dpto. Acad. Est. / FCSO - JAC, Protocolo de Atención de Otrora Estudiantes, esto es aprobado por unanimidad.

A continuación se dan lectura a las siguientes resoluciones con cargo al Dr. Acuña:

Resolución N° CF - 287 - 2017 - FCSO - JAC

Resolución N° CF - 288 - 2017 - FCSO - JAC

Resolución N° CF - 289 - 2017 - FCSO - JAC

Resolución N° CF - 301 - 2017 - FCSO - JAC

Resolución N° CF - 302 - 2017 - FCSO - JAC

Resolución N° CF - 305 - 2017 - FCSO - JAC

Todos estos son aprobados y ratificados por unanimidad.

A continuación se aprecian los siguientes expedientes de grados y títulos:

Grado Académico de Bachiller en Enfermería: Calderon Garcia Ana Victoria,

Kaibi Ormenki Haibel, Justinianni Mejia Belzi Luce, Loarza Kyro Carlo Patuca

Grado Académico de Bachiller en Medicina Humana: Palomino Poco Sharmely Salay

Grado Académico de Bachiller en Obstetricia: Acosta Paucar Romero,

Grado Académico de Bachiller en Psicología: Vallenecos Madra Noelia Vanessa

Olayabel Carlotto Lucero Isabel, Mayta Andrade Hilarys Yaudira, Perez Cusi-

huallpa Parko.

Título Profesional de licenciado (a) en Enfermería: Valenzuela Paucar Beatriz Huanca Dueque Iris Lea, Huayllani Mercado Frioles, Dueque Yana Sodeth Montoro Dueque Rose Elvira, Lopez Acosta Kelvin.

Título Profesional de licenciado (a) en Obstetricia: Malaya Rovalm Janne, Hilarys

Dueque Yann Tessenei Concepción, Porccha Bolívar Muis Esther,

Título Profesional de Cirujano Dentista: Faria Caballero Alex, Vargas Huaycas



212

Carlos Rafael

H. Yanez P. D. M. General

## ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD EXTRAORDINARIO

En la Sala de Sesiones de Consejo de Facultad, a horas 09 am del dia 12 de junio de 2017 se reunieron sus miembros bajo convocatoria de la Decana de la Facultad Dra. Hermilia Naveda Cahuanca, asistiendo para tal efecto el Dr. Juan Rodo Paraca Subia, Dr. Juan Carlos Valencia Martínez, Dra. Elizabeth Ptery Cuba Ambia, Dr. Héctor Daniel Villavicencio Muñoz, Mgt. Alhi Jordan Herrera Osorio, Dr. Luis Alberto Chihuontito Abal, Est. Aracely Kíara Rímaca Mamani. La señora Decana enunció la sesión dando lectura a los artículos. 39, 40 y 42 de Estatuto, para luego dar lectura a los Docentes que cumplen los requisitos para ser elegidos Decano, seguidamente se procede a la elección por voto secreto del que resulta elegido por unanimidad el Dr. Juan Carlos Valencia Martínez, conforme al artículo 42 del Estatuto de la Universidad Andina del Cusco con un numero de 08 votos. Con lo que se da por concluido el acto y se firman al pie en señal de conformidad.

H. Yanez P. D. M. General